



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la trayectoria deportiva de la joven Bárbara GASSMANN, quien represento a nuestra provincia obteniendo el segundo lugar en la carrera Ultra trail non-stop, considerada la más importante de Latinoamérica, realizada en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 121 /24.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Damián LOFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO